

JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-9030 *Citación para notificación por comparecencia de trámite de audiencia en expediente autorización provisional 2014/23.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el boletín oficial de Cantabria y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del Expediente de Autorización Provisional 2014/23, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

— Expediente: Autorización Provisional 2014/23.

Interesado: Don Jaime Cancellor Malo y doña Begoña González Sendino.

Domicilio a efectos de notificación: Barrio La Caseta 31, 39120, Liencres.

Trámite: Notificación trámite audiencia 17/04/2015.

Piélagos, 7 de julio de 2015

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2015/9030

CVE-2015-9030